

ACTA DE JUNTA ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

LPLSCC-013-2025

“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS MENORES DE CÓMPUTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL CECYTE JALISCO”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:30 trece horas con treinta minutos**, del día **22 veintidós de septiembre del 2025 dos mil veinticinco**, se procedió a realizar la **ETAPA DE RESPUESTA DE ACLARACIÓN DE BASES** de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSCC-013/2025** para la **“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS MENORES DE CÓMPUTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL CECYTE JALISCO”**, ante la presencia de Omar Gerardo Morán Nolasco, Encargado de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; Verónica Cárdenas Barrios, Titular del Órgano Interno de Control; Faviola de Loza Salas, Representante del Área Requierente; Francisco Javier Villalobos Rodríguez, Director Administrativo y Aldo Daniel García Cuellar, Comprador; todos ellos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ).

De conformidad con el “Calendario de Actividades (Actos) de las Bases de la Licitación en mención, el **día 19 de septiembre** del año en curso, a **las 13:00 doce horas**, concluyó el plazo de recepción de preguntas y, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 4.2. JUNTA ACLARATORIA; se procede con la emisión de las respuestas a las solicitudes de aclaración de las Bases:

Una vez revisado en tiempo y forma el correo electrónico: adquisiciones@cecytejalisco.edu.mx se hace del conocimiento que la empresa **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.**, tuvo preguntas con respecto al proceso, las cuales se mencionan a continuación:

Preguntas de: **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.**

1.- En la página 28 de las bases solicitan entregar en un tiempo máximo de 20 días naturales a partir del fallo, sin embargo, por la disponibilidad de los productos solicitados sería imposible poder entregar en ese tiempo. Solicitamos a la convocante que nos permita entregar en un máximo de 45 días naturales a partir del fallo. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R. No se acepta.

2.- Pregunta - En las partidas 10 y 15 nos permita entregar fichas del link del mayorista autorizado para comercializar dichos productos en el país, ¿Se acepta nuestra solicitud?

R. Es necesario indique página, punto y el inciso donde hace referencia o se menciona lo que indica en su pregunta.

3.- Pregunta - En el apartado 7 de Obligaciones pagina 28 en el punto 2 donde menciona que se “podrá ofertar características superiores a las solicitadas, Lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa”, Solicitamos a la convocante nos permita entregar carta emitida por el



Educación



Oficinas Centrales,
José Guadalupe Zuno 2315, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3854 3626, 33 3854 3627, 33 3854 3688

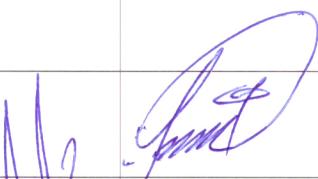
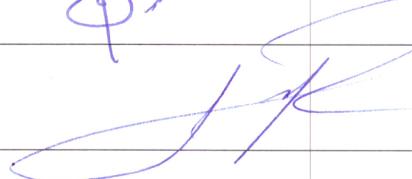


mayorista en original ya que los fabricantes no emiten este tipo de cartas ¿Se acepta la propuesta?

R. Se acepta.

La presente acta forma parte integral de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-013/2025** para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más asuntos por tratar, se concluye la presente acta a las **13:35 trece horas con treinta y cinco minutos** de la fecha en que se actúa; firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Omar Gerardo Morán Nolasco Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Verónica Cárdenas Barrios Titular del Órgano Interno de Control	
Faviola de Loza Salas Representante del Área Requierente	
Francisco Javier Villalobos Rodríguez Director Administrativo	
Aldo Daniel García Cuellar Comprador	